



2930C356-C37F-43E1-83CA-27EF3500F6DB

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	FONAFE
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	07925990
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	TOMECICH CORDOVA ANIBAL ESTEBAN
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2016
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2016
Fecha de presentación:	10/04/2017 05:57:38 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.	MAMANI CONDORI ANTONIO ZACARIAS	DNI	01332841	15/03/2011	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

LA UNIDAD EJECUTORA SE ENCARGÓ DEL REGISTRO DE OBRAS Y PROYECTOS, SR. JULIO CESAR FERREYRA LEON

Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
- (2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



2930C356-C37F-43E1-83CA-27EF3500F6DB

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:					
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input type="checkbox"/> Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:		Fecha de informe:	-	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS N° 061/2013	Fecha de aprobación:	20/12/2013	Año inicio - Año fin:	2013 - 2017
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	ACUERDO DE DIRECTORIO N° 04-028/2015	Fecha de aprobación:	30/12/2015	Comentarios:	MEDIANTE ACUERDO DE DIRECTORIO N° 05-023/2016 SE APROBO EL POI MODIFICADO

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



2930C356-C37F-43E1-83CA-27EF3500F6DB

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
1	AUMENTAR LOS INGRESOS			0.42		GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, DIVISION DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN, GERENCIA DE PRODUCCIÓN, UNIDAD DE MANTTO. OBRAS CIVILES Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS				
INDICADORES	DISPONIBILIDAD DE LINEAS DE TRANSMISION	Porcentaje	0	2012	99	98.70	99.25	0.15		
	DISPONIBILIDAD DE UNIDADES DE GENERACIÓN	Porcentaje	0	2012	98.40	98.20	97.65	0.15	MENOR CANTIDAD DE HORAS DISPONIBLES PARA LA GENERACIÓN DE ENERGIA POR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN GABÁN II	REPARACIÓN DE COMPONENTES EN LOS GRUPOS DE GENERACIÓN
	EFICIENCIA OPERATIVA	Porcentaje	0	2012	54.52	54.52	49.20	0.14		
	INCREMENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS	Unidad	0	2012	37	32	13.06	0.14	MENOR EMBALSE DE AGUA EN LA PRESAS COMO CONSECUENCIA DEL FENÓMENO DE EL NIÑO	PRIORIZAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CURSO PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE EMBALSES
	INCREMENTO DE LOS INGRESOS	Porcentaje	0	2012	1.37	1.37	-15.85	0.14	LA SOBREFERTA DE ENERGÍA EN EL MERCADO PERUANO HA GENERADO LA REDUCCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA EN EL PERIODO, SUMADO A LA CONCLUSIÓN DE CONTRATOS CON CLIENTES LIBRES Y REDUCCIÓN DE DEMANDA CON CLIENTES REGULADOS	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EFICIENCIA EN LOS COSTOS E INVERSIONES Y DE NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS
	MARGEN DE VENTAS	Porcentaje	0	2012	24.62	24.62	38.29	0.14		
	ROTACIÓN DE ACTIVOS	Porcentaje	0	2012	21	21	25.36	0.14		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	FORTALECER LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL	0.1				GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN	Porcentaje	0	2012	78	76	100	0.5			
	ÍNDICE DE CLIMA LABORAL	Porcentaje	72.13	2012	80	78	73.48	0.5	LA METODOLOGIA DE ENCUESTA UTILIZADA NO PREVE ACTUALES CONDICIONES EN EL ENTORNO LABORAL	EN EL 2017 SE REPLANTEARÁ LA METODOLOGIA DE ENCUESTAS MEDIANTE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
3	IMPULSAR Y MEJORAR EL USO DE TIC ALINEADOS CON LA ESTRATEGIA	0.06				GERENCIA GENERAL, DIVISION DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	CUMPLIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TIC PRIORIZADOS ACORDE CON EL PEI	Porcentaje	0	2012	100	100	100	1			

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
4	INCREMENTAR EL VALOR SOCIAL DE LA EMPRESA	0.18				GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, DIVISIÓN DE RELACIONES COMUNITARIAS, GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIVISIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA, GERENCIA COMERCIAL					

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.	Porcentaje	87.50	2012	100	100	103.75	0.34		
	CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SERVICIO DE LA DEUDA POR EL FINANCIAMIENTO DE LOS ACTIVOS	Porcentaje	0	2012	100	100	100	0.33		
	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES CONTRACTUALES	Porcentaje	0	2012	90	90	86.70	0.33	PARA LA EVALUACIÓN SE HA VENIDO APLICANDO UNA ENCUESTA ELABORADA PARA GRANDES CLIENTES; SIN EMBARGO, DURANTE EL 2016 SE TUVO NUEVOS PEQUEÑOS CLIENTES UBICADOS DENTRO DE LA CONCESIÓN DE EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN LO CUAL AFECTÓ LA PERCEPCIÓN.	SE CAMBIARÁ LA METODOLOGÍA DE ENCUESTA.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.					Comentarios			
5	INCREMENTAR LA CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO	0.06	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN								
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	RENTABILIDAD PATRIMONIAL (ROE)	Porcentaje	10.37	2012	6.45	6.45	10.87	1			

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.					Comentarios			
6	MEJORAR LA EFICIENCIA ORGANIZACIONAL	0.18	GERENCIA GENERAL, ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, UNIDAD DE SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO, DIVISIÓN DE ESTUDIOS								

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	CERTIFICACIONES VIGENTES	Porcentaje	0	2012	100	100	100	0.34		
	IMPLEMENTACION DEL CODIGO DE BGC	Porcentaje	100	2012	100	100	125	0.33		
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Porcentaje	100	2012	100	100	105.12	0.33		

Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



2930C356-C37F-43E1-83CA-27EF3500F6DB

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	1	0	1	1	0	1	0	0	14564054.05	0	16725951.39	1	1826073.60	2	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2915667	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:



2930C356-C37F-43E1-83CA-27EF3500F6DB

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	76	79	1253153.24	1447970.55
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	0	0	0	0
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:



2930C356-C37F-43E1-83CA-27EF3500F6DB

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
7823	REGULACIÓN DEL RÍO PUMAMAYO	05/11/2007	DISMINUIR LOS EFECTOS DE LA ESTACIONALIDAD (ESTIAJE) PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	14743151	20793964	MODIFICACIÓN DE METRADOS Y VARIACIÓN DE COSTOS.	01/07/2013	30/04/2015	INVERSIÓN	NO	12/08/2013	30/06/2015
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EJECUCIÓN DE OBRA	Unidad	1	1	1	17684907	17684907	EL CONTRATISTA NO QUIERE EJECUTAR LOS TRABAJOS DE PERFORACIONES E INYECCIONES DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PORQUE NO ESTÁN DENTRO DEL PRESUPUESTO.	LA ENTIDAD HA SOLICITADO ARBITRAJE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE PUNO.	DE ACUERDO A OPINIONES DEL OSCE BASTA QUE LOS TRABAJOS ESTEN DEFINIDOS EN ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA QUE EL CONTRATISTA AUN CUANDO NO ESTEN PRESUPUESTADOS.		
	ESTUDIO DEFINITIVO	Unidad	1	1	1	1750818	1750818	NINGUNO	NINGUNO			
	SUPERVISIÓN DE OBRA	Unidad	1	1	1	1358239	1358239	EL SUPERVISOR DE OBRA HA COMUNICADO LA RESOLUCION DEL CONTRATO.	LA ENTIDAD HA INICIADO PROCESO ARBITRAL.	EL CONTRATISTA NO PUEDE RESOLVER EL CONTRATO UNILATERALMENTE.		

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: